



SELLO QVARTO DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y SETENTA Y CINCO.

Escritura de oficio de Justicia de  
Juan de Junio desta año de 1675  
abta. otro día quinquena de 1676

Carta de la del ayuntamiento de la Villa de Calaparra en veinte  
y quatro dias de mes de Junio de mill seiscientos y setenta y cinco años  
Su merced de Juan fernan dez honores. y fernando de cruz gar  
Alcalde de honores en esta dha. Villa por su mag. Juan del campo  
Dad que, Alonso Lopez tabancon, Bart. Martinez de Uyo, y Luis gar  
cia campo. Justicia y Procurador, desta dha. Villa, Pedro vicente apa  
rreco. Alguacil mayor y alcaide de esta dha. Villa; Juan  
fernand dez. Deseo de mayor dominio de propios y fran. Amoros de  
milla jurado, juntos y congregados como lo tienen de uso. y costum  
bre, para hacer elección de oficio de justicia y los demas que se desca  
nabian por un año que cumplira el día de S. San Juan de Jun  
yo en día de mill seiscientos setenta y seis. En conformidad de lo  
que se executava en esta Villa que da la forma como  
sea de haver las dhas. elecciones y la nueva mente ganada. en comen  
zamiento de este año pasado de mill seiscientos y treinta y tres y  
virtud de ciertos privilegios que el Sr. D. Pedro bueno de la uita de  
Juan de ministro de la dha. villa. y alcaide de ma  
yor dha. villa. y alcaide de honores que el Sr. D. Juan de  
dha. elección en la forma siguiente  
Alcalde x Juan fernand dez. Deseo de mayor dominio por un año  
Alcaide de honores abta. el día de S. Juan de Junio de mill seiscientos

